

Fijacion en Lista Traslado (Art. 110 CGP) (1 dia)

Fecha Impresión: 12/03/2021 9:03:37a.

Entre: y

Número Expediente	Clase de Proceso	Demandante/ Denunciante	Demandado/ Denunciado	Actuación Fecha	Fecha Inicio	Fecha V/miento	Anotación	
7300141050012017001630	Ejecutivo	LUIS FELIPE - CEDIEL	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	12/03/2021	12/03/2021	12/03/2021) Hoy, a las 8: am, se Fija en lista por un día, la anterior liquidación de crédito, para efectos del traslado consagrado en el art. 110 del CGP. El traslado se surte por un término de tres días hábiles siguientes a la desfijación.	
7300141050012017007060	Ordinario	JOSE VITELMO DIAZ GARCIA	COLPENSIONES ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	12/03/2021	12/03/2021	12/03/2021	Hoy, a las 8: am, se Fija en lista por un día, la anterior liquidación de crédito, para efectos del traslado consagrado en el art. 110 del CGP. El traslado se surte por un término de tres días hábiles siguientes a la desfijación.	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 A.M.)

ANGELICA VICTORIA PAY PAQUE
SECRETARIO(a)